

**C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.**

Por medio del presente además de saludarlo tengo a bien hacer llegar un resumen de los puntos más importantes de las Actividades realizadas en durante el ejercicio 2017 por el Departamento a mi cargo "Unidad de Transparencia Municipal de Poncitlán, Jalisco."

**"INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017 DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL".**

Las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia Municipal se resumen en 10 puntos básicos:

- 1) **Actualización PERMANENTE de la información fundamental, proactiva y focalizada en el portal de Transparencia Oficial en internet del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jal,** con la finalidad de cumplir las obligaciones en materia de Transparencia y rendición de Cuentas. La cual se encuentra publicada en la dirección electrónica:

<http://www.poncitlan.gob.mx/transparencia.html#>,

- 2) A la fecha de la elaboración de este infome **se recibieron, tramitaron y resolvieron 374 solicitudes de información que se presentaron en esta Unidad de Transparencia.**, (Personales, Vía Infomex, correo electrónico,). Se anexa estadística de Solicitudes.
- 3) **Nos capacitamos y operamos la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo a los lineamientos establecidos y capacitaciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) así como por el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI); cumpliendo con la carga de formatos al 100%.**
- 4) **El personal a cargo de la Unidad de Transparencia se capacitó en diferentes temas de la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibiendo constancia por parte del INAI del curso titulado "Mejoras al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)"**

- 5) Capacitación permanente a todas la Áreas que integran este Ayuntamiento sobre el llenado y carga de formatos en el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 6) Impartición de **Talleres a los Escuelas para dar a conocer el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia y la rendición de cuentas.**
- 7) Se llevaron apoyó como parte del seguimiento al Convenio de Colaboración con el ITEI, **la promoción del Concurso “Dibuja la Transparencia” en diferentes Escuelas de educación Básica del Municipio de Poncitlán.**
- 8) Recibimos la invitación por parte de la Unidad de Vinculación y Difusión del ITEI para formar parte del Jurado en el Concurso Estatal Dibuja la Transparencia en su edición 2017.
- 9) Somos patrocinadores del premio al Primer Lugar del concurso “Dibuja la Transparencia” organizado por el ITEI el cual consistió en entregar una LapTop al ganador del primer lugar y que tiene como **finalidad la cultura de la Transparencia y además incentivar la educación de los niños y adolescentes en Jalisco.**
- 10) **Se recibió el RR 378/2017, se tramitó e informó al ITEI sobre el mismo, y se revolió en la Ponencia a cargo el sobreseimiento del mismo, notificándonos sobre su sobreseimiento el día 28 de Junio de 2017.**

En general hemos cumplido con todas las obligaciones que nos señalan las Leyes de Transparencia, siguiendo los lineamientos y disposiciones vigentes. Logrando así cumplir con la Misión de la Unidad de Transparencia Municipal.

Sin más de momento, quedo a su órdenes por cualquier duda y/o aclaración al respecto reiterándome como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Sandra Nápoles

SANDRA NÁPOLES AGUILAR
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.

